

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Redacción Periodística II
Código	E000005134
Título	Grado en Periodismo por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Periodismo [Tercer Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Tercer Curso]
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Ángeles Durán
Horario	Martes de 12-14h y Miércoles 12-13h
Horario de tutorías	A la carta
Descriptor	Profundización en las especificidades del estilo periodístico y en sus diferentes formas según el tipo de medio de comunicación, género y formato. Análisis y redacción avanzada de entrevistas y análisis y redacción de géneros de opinión: críticas, artículos/columnas/tribunas y editoriales.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Ángeles Durán Mañes
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación
Despacho	15
Correo electrónico	maduran@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
En esta asignatura se adquieren las competencias para analizar y redactar piezas fundamentalmente de opinión, adaptando los mensajes a la línea editorial de cada medio. Esta asignatura profundiza en la elaboración de entrevistas como género informativo y se centra de forma especial en los géneros de opinión.
Prerequisitos
Dominio de las normas de redacción periodística y de lengua. Dominio de redacción y lenguaje. Para el máximo aprovechamiento de la asignatura, el alumno debe haber desarrollado las competencias propias de la asignatura Fundamentos del Periodismo, de primer curso, y Redacción Periodística I, de segundo curso.
Conocimiento de la actualidad local y nacional.



Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación.
CG06	Desarrollar la capacidad analítica para la comprensión y el análisis de los diferentes relatos y de formatos hipertextuales.
CG10	Gestionar los procesos expresivos y tecnológicos implicados en la dirección, producción y postproducción de los diversos productos escritos o audiovisuales
CG12	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener.
CG13	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional.
CG14	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión.

TRANSVERSALES

CT01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera
CT04	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente.
CT05	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz.

ESPECÍFICAS

CE01	Crear contenidos de forma idónea utilizando los diferentes lenguajes, géneros, formatos y especializaciones propias del Periodismo, así como los diversos soportes, tanto analógicos como digitales
CE02	Conocer la estructura, el funcionamiento y las formas de gestión de las empresas de comunicación
CE03	Planificar y gestionar las fases para la redacción de contenidos específicos, según sea el medio escrito, oral, audiovisual o digital
CE05	Conocer y aplicar las principales corrientes teóricas que formalizan y critican desde un punto de vista conceptual y metodológico los procesos informativos y comunicativos.

Resultados de Aprendizaje



RA1	Conocer y utilizar con eficacia comunicativa los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.
RA2	Utilizar críticamente los diferentes lenguajes, géneros y formatos informativos, interpretativos y de opinión, así como de entretenimiento, para aplicarlos a la realidad cercana
RA3	Analizar el fenómeno de la comunicación y de su función en la sociedad contemporánea para conocer el contexto social, cultural, político, económico y empresarial en el que se inserta el trabajo del alumno y adecuar de forma responsable su labor al mismo.
RA4	Demostrar la capacidad de comunicación y expresión con coherencia y corrección en el ejercicio profesional.
RA5	Interpretar y definir acciones y discursos propios de la comunicación periodística en sus diferentes especializaciones y formatos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Introducción: repaso a los géneros periodísticos
2. Profundización en la entrevista
3. Periodismo de opinión:
 - 3.1. La opinión como macrogénero periodístico
 - 3.2. La crítica
 - 3.3. Artículos, columnas y tribunas
 - 3.4. Editoriales

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- Clases teóricas y clases prácticas
- Seminarios, talleres y exposición de trabajos

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES



Clases teóricas y clases prácticas	Seminarios, talleres y exposición de trabajos
30.00	30.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación	
90.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Examen final consistente en parte teórica y parte práctica.</p> <p>La parte teórica podrá ser tipo test o de desarrollo. Se informará antes. Asimismo, la profesora podrá exigir mínimos en cada uno de los bloques del examen (teórico y práctico)</p> <p>RECUPERABLE</p>	<p>Mostrar dominio teórico y práctico sobre los géneros periodísticos, la entrevista en profundidad o de personalidad y el periodismo de opinión.</p> <p>*Se tendrá en cuenta la redacción, la creatividad, el lenguaje y la rapidez.</p>	50 %
<p>- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p> <p>a) Elaboración de una entrevista de personalidad en profundidad (individual en formato escrito o en parejas en formato audiovisual, evaluable)</p> <p>b) Análisis de textos: forma y contenido (entrevistas escritas y audiovisuales, informativas y de personalidad...). A modo de práctica, ensayo y aprendizaje (no evaluable).</p>	<p>Ser capaz de aplicar las técnicas de redacción periodística y argumentación a los géneros interpretativos y de opinión. Ser capaz de analizar críticamente la eficacia de la redacción periodística y la argumentación en géneros de opinión.</p> <p>Ser capaz de dominar las normas de redacción y estilo periodístico en todos los textos.</p> <p>*Se tendrá en cuenta la redacción, la creatividad, el lenguaje y la rapidez.</p> <p>*Cada práctica evaluable (son 4) tendrá el mismo peso en la nota del proceso: 25%.</p>	20 %
<p>a) Redacción de opinión:</p> <p>3. Crítica (individual, en el aula) (15%)</p> <p>4. Columna (individual, en el aula) (15%)</p> <p>b) Análisis de textos: forma y contenido críticas, columnas, editoriales, tribunas, sueltos...). A modo de práctica, ensayo y aprendizaje (no evaluable).</p>	<p>Ser capaz de aplicar las técnicas de redacción periodística y argumentación a los géneros interpretativos y de opinión. Ser capaz de analizar críticamente la eficacia de la redacción periodística y la argumentación en géneros de opinión.</p> <p>Ser capaz de dominar las normas de redacción y estilo periodístico en todos los textos.</p> <p>*Se tendrá en cuenta la redacción, la creatividad, el lenguaje y la rapidez.</p> <p>*Cada práctica evaluable (son 4) tendrá el mismo</p>	30 %

Calificaciones

La asignatura capacita a los alumnos en sus especificidades teniendo como objetivo también la práctica y perfeccionamiento de la lengua. Se trabajarán tanto los aspectos más avanzados de la morfología y sintaxis, como los de la semántica, adaptando el lenguaje a los diferentes formatos: escrito o audiovisual. Asimismo, en la función comunicativa se atiende especialmente el léxico como base del enriquecimiento de la lengua y su aplicación a los diferentes géneros y textos, y se siguen las normas de la RAE y de los libros de estilo. Se penalizarán las faltas de ortografía cometidas por los estudiantes en las diferentes actividades evaluativas.

Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos.

En la asignatura se acomete la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.

- Se exige un mínimo de 5 sobre 10 en el examen para hacer media con la media del proceso. NOTA: El examen es recuperable
- Se exige un mínimo de 4,5 sobre 10 en el proceso para hacer media con la nota del examen y necesariamente 2 de las 3 prácticas aprobadas. NOTA: UNA de las 3 prácticas del proceso es recuperable (la de menor nota)

NOTAS IMPORTANTES:

- Las faltas ortográficas, gramaticales y léxicas restarán hasta 1 punto de la nota final de cada práctica y/o examen. No obstante, el profesor podrá decidir un suspenso con una sola falta, según la gravedad de ésta.
- No se realizará media de calificaciones si no se obtiene el mínimo exigido en cada parte (examen y proceso).
- La asistencia a clase es obligatoria y, por tanto, no implica calificación. Se podrá valorar la participación en las clases y las actividades programadas para subir nota.
- Las fechas fijadas para la entrega de los trabajos y demás intervenciones serán inamovibles y es condición indispensable su realización para hacer media con la nota del examen.
- Las prácticas cuya elaboración se fije en clase por criterio de la profesora (para evaluar aspectos que no pueden medirse de forma no presencial: tiempo invertido en la práctica, rapidez, autonomía en la redacción, imposibilidad de plagio, etc.) no se repetirán para los alumnos que no hayan asistido a clase ese día y éstos tendrán una calificación de 0 en dichas prácticas.
- Se entiende que una práctica está aprobada con un 5 si sería publicable. Los trabajos no publicables no aprueban.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Entrevista de personalidad en profundidad (práctica individual evaluable realizada fuera del aula)	Al finalizar el módulo correspondiente	Dos semanas después de la finalización del módulo (octubre-noviembre)

Crítica (práctica individual evaluable realizada en el aula)	Al finalizar el módulo correspondiente	Dos semanas después de la finalización del módulo (noviembre)
Columna (práctica individual evaluable realizada en el aula)	Al finalizar el módulo correspondiente	Dos semanas después de la finalización del módulo (diciembre-enero)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- CANTAVELLA, J., coord. [et al.]. Redacción para periodistas: informar e interpretar. Barcelona: Ariel, 2004.
- CASALS CARRO, M^ªJ., "El universo retórico del periodismo", en Géneros y discurso periodístico, Fragua, Madrid, 2011
- DOVIFAT, E., Periodismo, México, 1959
- LEÓN GROSS, T. El artículo de opinión. Barcelona: Ariel, 1996.
- LÓPEZ PAN, F. La columna periodística. Teoría y práctica. Pamplona: Eunsa, 1996.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J.L. Curso general de redacción periodística. Edición revisada. Madrid: Thompson, 2002.
- MEJÍA, C. Géneros y estilos de redacción en la prensa. Desarrollo y variantes taxonómicas. Correspondencias & Análisis, N° 2, 2012
- NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis. Métodos de redacción periodística y fundamentos del estilo. Madrid: Síntesis, 1993.
- SANTAMARÍA, L.; CASALS, M. J. La opinión periodística: argumentos y géneros para la persuasión. Madrid: Fragua, 2000.
- VALLEJO MEJÍA, M. L. La crítica literaria como género periodístico. Pamplona: Eunsa, 1993.
- VIVALDI, M., Géneros periodísticos. Madrid: Paraninfo, 1981. WARREN, C., Modern News Reporting, Nueva York, 1951.

Bibliografía Complementaria

- ALIBROS DE ESTILO Y DICCIONARIOS ABC. Libro de estilo de ABC. Madrid: Ariel, 2001. AGENCIA EFE. Manual de español urgente. Madrid: Cátedra, 2006.
- AGENCIA EFE. Normas básicas para los servicios informativos. Madrid: Agencia EFE, 1988. AGENCIA EFE. Vademécum de español urgente, I y II. Madrid: Fundación EFE, 1995.
- CAMPS, M. La Vanguardia. Libro de redacción. Barcelona: Ariel, 2004.
- DE LA SERNA, V. coord. Libro de estilo de El Mundo. Madrid: Unidad Editorial, 1996.
- EL PAÍS. Libro de estilo El País. Madrid: Aguilar, 2003.
- EL PERIÓDICO DE CATALUNYA. Libro de estilo de El Periódico de Catalunya. Barcelona: Primera Plana, 2002.
- LA VOZ DE GALICIA. Manual de estilo de La Voz de Galicia. La Coruña: Biblioteca Gallega, 1992.
- LÓPEZ DE ZUAZO, A. Diccionario del periodismo. Madrid: Ediciones Pirámide, 1990.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. Libro de estilo Vocento. Gijón: Ediciones Trea, 2003.



CESAG

**GUÍA DOCENTE
2022 - 2023**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?
csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)